

"2024, Año del Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

OFICIO: LXVII/CPCIIT/017/2024

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 16 de Diciembre del 2024

Asunto: Convocatoria.

**DIPUTADA MARIA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR
INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS
DE DESARROLLO REGIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente, me es grato saludarla y así mismo tengo a bien convocarla a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y Programas de Desarrollo Regional, que se realizará a las 10:00 hrs. del día 17 de diciembre del año en curso, en las instalaciones que ocupa la sala de juntas de la Coordinación del Grupo Parlamentario de MORENA, ubicada en el segundo nivel del Edificio de Diputados en este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 63, 65 fracción XXXIII, 70, 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 27 fracción II, III, artículo 42 fracción XXXIII y artículo 52 del reglamento interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las seguridades de mi distinguida consideración.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
16 DIC 2024
DIR. MARIA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO
CIUDAD IXTEPEC
DISTRITO I

ATENTAMENTE

EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA

LIC. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO
DIPUTADO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

LIC. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO
DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL

RECIBIDO
16 DIC 2024
B. 464

OFICIO: LXVI/CPCIIT/018/2024

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 16 de Diciembre del 2024

Asunto: Convocatoria.

DIP. RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS
SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA
DISTRITO 10

DIPUTADO RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR
INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS
DE DESARROLLO REGIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

Por medio del presente, me es grato saludarlo y así mismo tengo a bien convocarlo a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y Programas de Desarrollo Regional, que se realizará a las 10:00 hrs. del día 17 de diciembre del año en curso, en las instalaciones que ocupa la sala de juntas de la Coordinación del Grupo Parlamentario de MORENA, ubicada en el segundo nivel del Edificio de Diputados en este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 63, 65 fracción XXXIII, 70, 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 27 fracción II, III, artículo 42 fracción XXXIII y artículo 52 del reglamento interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"



LIC. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO
DIPUTADO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA

LIC. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO
MEMBRADO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL

"2024, Año del Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

OFICIO: LXVI/CPCIIT/019/2024

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 16 de Diciembre del 2024

Asunto: Convocatoria.

**DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR
INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS
DE DESARROLLO REGIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente, me es grato saludarla y así mismo tengo a bien convocarla a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y Programas de Desarrollo Regional, que se realizará a las 10:00 hrs. del día 17 de diciembre del año en curso, en las instalaciones que ocupa la sala de juntas de la Coordinación del Grupo Parlamentario de MORENA, ubicada en el segundo nivel del Edificio de Diputados en este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 63, 65 fracción XXXIII, 70, 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 27 fracción II, III, artículo 42 fracción XXXIII y artículo 52 del reglamento interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

LXVI LEGISLATURA

LIC. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO

DIPUTADO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN.

JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO
DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL

RECIBIDO
16 DIC 2024
15:18 HRS

DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
SAN RAYMUNDO DE TEHUANTEPEC

"2024, Año del Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

OFICIO: LXVI/CPCIIT/020/2024

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 16 de Diciembre del 2024

Asunto: Convocatoria.

DIPUTADA BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR
INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS
DE DESARROLLO REGIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

Por medio del presente, me es grato saludarla y así mismo tengo a bien convocarla a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y Programas de Desarrollo Regional, que se realizará a las 10:00 hrs. del día 17 de diciembre del año en curso, en las instalaciones que ocupa la sala de juntas de la Coordinación del Grupo Parlamentario de MORENA, ubicada en el segundo nivel del Edificio de Diputados en este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 63, 65 fracción XXXIII, 70, 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 27 fracción II, III, artículo 42 fracción XXXIII y artículo 52 del reglamento interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

LIC. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO

DIPUTADO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
16 DIC 2024
13:20hrs

DIP. BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA